La correspondencia al director de el periódico Et. Demócrata, Sta. Chara-2-prai.

# 

En la página 1.ª á 2 rs. línea.— En la página 4.ª á 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores re baja convencional.

Dirigrise à la administracion Stat Clara-2-pral. 6 en la im prenta de este periódico.

# periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRATICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 9 de Octubre de 1881.

Núm. 27.

#### ADVERTENCIA.

Esta administracion suplica á las personas á quienes ha estado dirigiendo el periódico y no lo han devuelto despues de la advertencia que encabezó los primeros números, se sirvan remitir el importe de su suscricion, (desde abril hasta 30 de setiembre), antes de fin de mes, para evitarnos el quebranto que nos ocasionaría tener que librar á su cargo.

# TÉLIX BONET

Calle Bajada de S. Félix.-Gerona

#### MEDIDAS MÉTRICO-DECIMALES.

Las hay construidas y en venta, y se construyen por encargo, compitiendo ventajosamente con las mas renombradas casas del país y del Extranjero, en precio, solidez y elegancia.

# A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

Port-Bou.

Ultramarinos.-Casa de Comision.-Consignaciones.

#### JUAN BAUTISTA DALLET,

dá lecciones de francés, de dibujo lineal y nivelacion de agua y de aire, á niños ambos sexos.

ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso 2.º

#### Retrat s'esmallados à 6 pts docena

Amis Unal, fotógrafo.

CALLE DE ABEURADORS, N.º 7.

Gerona.

#### UN VERDADERO ADELANTO.

Aunque el número de ellos va de dia en dia disminuyendo, todavía son muchos en España los demócratas que creen, que para merecer el nombre de tal, es indispensable unir á la afirmación de los derechos naturales del hombre y de la soberanía inmanente de la nación, un procedimiento único insustituible: el procedimiento revolucionario.

Esta creencia proviene en parte del conocimiento incompleto de la historia revolucionaria de los países occidentales y especialmente de Francia y de España, y en parte tambien proviene de una gran falta de sentido comun.

El espíritu jocobino que salvó indudablemente à la Francia con su política violenta, torció sin embargo, la corriente revolucionaria de aquel país y de todos los pueblos meridionales de Europa, los cuales, confeccionando el procedimiento excepcional con la doctrina, llegaron à entender que el progreso político y social solo podia verificarse y asegurarse con la violencia y con la fuerza.

Es innegable que la resistencia tenaz, obcecada, inconvencible, que los elementos que representan la sociedad antigua opusieron à las nuevas tendencias, parecia justificar tal conducta. l'ero desde el momento en que esos elementos profundamente quebrantados por las sacudidas revolucionarias y por el espíritu del siglo no pueden oponer mas que resistencios parciales y pasajeras; desde el momento mismo que se vé á la sociedad abierta por todas partes à las nuevas corrientes y à las nuevas ideas, el procedimiento revolucionario, que desencadena las pasiones, soterra el órden, perturba las relaciones sociales y lastima profundamente los intereses, viene á ser perjudicial, no solo para el pueblo en que se emplea, sino para la idea que pretende realizar y sobre la cual extiende densa nube de desprestigio y de descrédito.

Los pueblos, las naciones tienen una lógica inflexible para juzgar la politica de los partidos: y si tal partido se les presenta siempre como perturbador, jamás llegarán á creer que pueden estar seguros en sus manos su tranquilidad y su adelanto.

Por otra parte, el procedimiento de fuerza, concitando los ànimos de los adversarios, los prepara para apelar à idénticos recursos; y la parcialidad política, que aceptando la conspiración por sistema y el alzamiento como medio, llega al poder, dà pretexto á los que la combaten para que apelen á los mismos medios é idéntico sistema. ¿Con qué derecho habrá entónces de invocar el órden social quien hizo profesion de perturbarlo? ¿Qué autoridad tendrà, para pedir respeto al gobierno constituido, quien hizo alarde de espíritu rebelde y fundó en ello su gloria?

Así, pues, esa inclinacion decidida hácia la política violenta, cuando hay medios pacíficos y legales de ir ganando la opinion y, con la opinion, verdadera reina del mundo, los medios poderosos y racionales para la realizacion de las ideas; esa apelacion contínua à los golpes de fuerza; esa glorificacion de la rebeldia permanente, si llegára à ser general, constituiría al pueblo en que tal sucediera, en el pueblo más perturbado é infeliz del mundo, porque las facciones desgarrarían perpétuamente su seno. Despues de todo, no son otras las causas que á muchas repúblicas hispano-americonas colocan en la triste situacion que todos conocemos.

l'or fortuna, entre nosotros la democracia, el verdadero y grande elemento político y social del porvenir, el elemento más influyente en la autoridad va adquiriendo otra complexion más pacífica y saludable, va reconociendo los males del jacobinismo; va aceptando el procedimiento más lento, pero mas seguro de le evolucion, que consiste en fiar el triunfo à la virtualidad de las doctrinas, á la propaganda activa y fecunda de ella, al apoyo de la opinion; todo esto alcanzado, realizado, aprovechado habil y prudentemente, pero sin descanso ni abandono por cuantos medios legales pueden conducir al fin que se desea y al objeto que se persigue.

La revolucion queda así relegada à los últimos confines del horizonte, y sólo se admite la apelacion á ella cuando los poderes se han encerrado en un exclusivismo tenaz, en una resistencia ciega y tirànica; negacion de todo derecho y violacion de toda justicia.

Tal es la tendencia y tal el sentido que va alcanzando la democracia gubernamental en España; tendencia y sentido corroborados y fortificados por los hechos que al presente se desenvuelven en otros paises y por las enseñanzas de la historia. Y gloria inmortal será para el político ilustre que ha guiado à esa parcialidad por estos senderos, haber empezado à cambiar la complexion revolucionaria y ievantisca de la democracia española, por la que de dia en dia va adquiriendo y que la hacen ya respetada y considerada por los pueblos más sérios y por los hombres públicos más importantes de Europa.

Si hay algun otro hombre público de algun otro partido que haya hecho tanto por la democracia y por la patria, que alce el dedo.

#### Miscelánea política.

El jueves último, 6 de Octubre, celebró la democrática villa de La Junquera el 8.º aniversario del primer ataque que las hordas sanguinarias de Saballs hicieron sufrir à aquella poblacion, que con su heròica resistencia supo abatir en igual dia de 1873 el aborrecible pendon del absolutismo.

La fiesta civica religiosa de este año ha sido tan brillante como en los anteriores, habiendo acudido numerosa concurrencia al cementerio para rendir el tributo de sus lágrimas á la memoria de las nobles victimas, que
en aquella fecha inolvidable se inmolaron en
defensa de nuestras libertades.

Placenos sobremanera ver la constancia y entusiasmo con que son celebradas en Cataluña estas solemnidades, por las poblaciones que fueron objeto preferente de la saña y salvajismo carlista. A vivando de año en año tan dolorosos como heróicos recuerdos, es como se mantiene encendido en los pechos el sacrosanto fuego del amor á la libertad, que ha de dar por resultado la realizacion definitiva del ideal democrático á que la humanidad aspira. Que los padres lleven anualmente à sus hijos à esas patrióticas ceremonias para infundir temprano en sus corazones el temple y virtudes cívicas de los mártires cuya memoria en ellas se honra, y la causa de la democracia verá cada dia crecer la numerosa falange de sus defensores entre las generaciones que van sucediéndose en las localidades respectivas.

Asi lo comprende y practica la villa de La Junquera, siguiendo el laudable ejemplo de tantas otras cuyo espiritu de fraternidad na-. ció con el ódio del carlismo y la gloria de su defensa contra el mismo.

Reciban nuestros amigos de La Junquera la afectuosa felicitacion que les mandamos con este motivo.

Nuestro colega El Constitucional tiene un corresponsal en Castelló de Ampurias que en sus ratos perdidos (¡y tan perdidos!) se ensaya á escribir, ensartando tonterias á roso y velloso, amenizadas de vez en cuando con insolencias y chocarrerias sobre las personas y las cosas de aquella villa.

Como no tenemos la mala costumbre de leer tan ilustradas correspondencias, nada hemos sabido de la publicada en el número 69 del periódico sagastino, hasta que un amigo ha tenido la benévola oficiosidad de mostrarnos aquel parto, en que el flamante corresponsal, en términos reñidos con la buena educación, se ocupa de nuestro artículo Incidencias electorales, inserto en el número 21 de El Demócrata.

Para no perder un tiempo y un espacio de que podrian luego pedirnos justa cuenta nuestros suscritores, diremos simplemente al corresponsal aludido que sabemos perfectamente lo que decimos cuando de Castello nos ocupamos, y que todas sus destemplanzas y simplezas no harán modificar en un ápice el envidiable concepto que en la provincia toda gozan los autores de las escandalosas ilegalidades cometidas en aquella villa durante el gobierno del señor Moradillo, así como no impediran que éstas hallen pronto el debido correctivo y, à no tardar, el castigo que se merecen los que atropellan y escarnecen las leyes como han hecho alli los amigos del procaz corresponsal. Y hagamos punto final aqui, que para quien es don Juan, oña Maria basta, como dice el adagio.

¡Sólo faltaba á los moradillistas de Castelló un abogado como el corresponsal de *El Constitucional*, para poner digno remate á su gloria! ¡Desdichados!

Nos consta de un modo cierto, que en Figueras y pueblos de su partido ha causado . desagradable impresion el modo como se ha producido D. Manuel Enrich y Girona al tratar de defender ciertos actos llevados à cabo para que obtuviera mayoria en la eleccion y se le entregara el acta de diputado por el distrito de dicha ciudad.

En buen hora que el señor Enrich agotara cuantos medios tuviera à mano para defender su eleccion; pero decir que el digno Juez del partido D. Joaquin Gíron fué parcial en contra suya, y que esta parcialidad le valió umonestaciones del Presidente de la Audiencia, es un recurso que solo ha podido ocurrirsele al señor Henrich, y todo para querer deducir que las informaciones y documentos que denunciaban esos actos no tenian fuerza. No ha existido tal parcialidad, ni tal amonestacion.

El Juez ha procedido con sujecion à la ley, y tanta ha sido su imparcialidad y tolerancia, que si de algo ha pecado, es de escrupuloso, circunstancia, que si se mira bien, favoreció antes que perjudicó la eleccion y propósitos del señor Henrich.

No es necesario se esfuerce D. Manuel Henrich. Lo que ha ocurrido en la eleccion, bien lo sabe él, y mejor lo saben los Ampurdaneses: deje en paz al probo y antiguo Juez de dicho partido seeñor Giron, y no quiera cargar sobre un funcionario encanecido en el servicio ciertas cosas, que mejor son para olvidadas. La culpa de lo ocurrido y lo que puede ocurrir, ni el señor Henrich, ni nadie de Figueras ignora quien debe llevarla.

Como habrán visto nuestros lectores por el suelto en que reseñamos la última sesion celebrada por nuestro Ayuntamiento, tenemos ya entre nosotros al nuevo Gobernador civil, nombrado en sustitucion del señor Moradillo, D. Juan Rodriguez Sanchez. Aunque ya le tenemos dada nuestra bienvenida por anticipado, reciba de nuevo la primera autoridad civil de la provincia, el respetuoso saludo que con nosotros le dirige la democracia gubernamental de Gerona.

Amantes del principio de autoridad en armonía con la tolerancia en pro de cuantas libertades son inherentes y propias de la personalidad humana, al lado del señor Rodriguez estaremos siempre que se trate del prestigio del uno sin menoscabar el expansivo ejercicio de las otras. Benévolos con la actual situacion, veremos con singular complacencia los actos del nuevo Gobernodor, si estos tienden à recabar la moralidad, tan deseada, en la administracion y à destruir para siempre el gérmen de esa inmoralidad politica que se llama caciquismo, causa principalisima del rebajamiento de caracteres y del desconsolador compadrazgo que reina en esta infortunada provincia como herencia fatal legada por la situacion conservadora.

Ojalá que la conducta del señor Rodriguez Sanchez, cuyos antecedentes conocemos y cuyas condiciones de caràcter nos hacen esperar de él lo que no pudieron conseguir los verdaderos liberales del señor Moradillo, nos dé lugar à nuestros desinteresados aplausos, que con gusto le tributaremos mientras sea el fiel intérprete en esta provincia de los sentimientos francamente liberales del Gobierno y de las justas aspiraciones de estos pueblos, que no desean mas que moralidad, libertad y justicia.

Dice La Correspondencia de España del 5.

«El acta de Torroella, señalada tambien para la audiencia de anoche no se viò porque, si bien se hallaba presente el candidato electo señor Quintana, habia renunciado à la informacion verbal el candidato que aparece derrotado señor Merly de Iturralde, en oficío préviamente dirigido á la comision, suplicando al presidente que por el Congreso se pida el testimonio de un espediente de jurisdiccion voluntaria incoado hace algun tiempo por el candidato electo, el certificado de quintas del mismo, y algun otro documento que, unidos á los ya presentados, han de atestihuar de una manera irrecusable que el candidato poseedor del acta solo obtuvo un coto en aquella eleccion.»

Estaremos á la mira sobre este asunto, y lo comunicaremos á nuestros lectores.

#### Seccion de Crónica.

—AYUNTAMIENTO: Volvió à lucir el sol en el seno de nuestro asendereado municipio: ¡hosanna! por fin ha conseguido encontrar número suficiente de concejales y constituirse en sesion ordi-

naria el último jueves, siquiera para corresponder à la fina visita que tributó à la Corporacion el nuevo Gobernador señor Rodriguez Sanchez, enterado sin duda de la actividad y celo administrativo que distingue sobre los demás mortales à nuestros magnificos ediles.

A los 8 y cuarto se abrió la sesion bajo la presidencia de la primera autoridad de la provincia, con asistencia del Alcalde señor Coll y concejales Sres. Romaní Saborit, Vila, Ordeig, Barrios, Massaguer, Juliá, Camós, Salas, Vidal, Resta, Regás y Quintana.

Leyóse el acta, que quedó aprobada, y seguidamente se levantó el señor Gobernador para saludar en breves pero elocuentes palabras al Ayuntamiento, representante legal del pueblo de Gerona, á cuya disposicion se puso y à quien ofreció sus incondicionales servicios para todo aquello que redunde en provecho del bienestar moral ó material de la poblacion.

Acto seguido el señor Secretario fué dando cuenta de los asuntos del despacho; que quedaron reducidos á los dos siguientes:

Una exposicion de los vecinos de la plaza de las Coles y calle de la Plateria pidiendo que se ordene al dueño de la casa en construccion de dicha plaza, D. Cosme Reig, que disponga la retiracion, para antes de las férias, del material de construccion, piedras, ladrillos, maderos y demás que en aquel punto existe, obstruyendo la via pública en grave perjuicio de los industriales de dicho barrio y del público en general.—El Ayuntamiento acordó pasar la exposicion á informe de la Comision de obras, antes de resolver en difinitiva.

Una instancia documentada del concejal Don Pedro Grahit, pidiendo se le admita la dimision de su cargo, que presenta fundado en su edad sexagenaria y en sus achaques de salud.—El Ayuntamiento, teniendo en consideracion esta última circunstancia, acordó aceptarle la dimision.

Tomado este segundo acuerdo, el señor Gobernador se retiró del salon de sesiones, despues de ofrecer particularmente sus servicios á cada uno de los señores concejales, á quienes fué á saludar y estrechar la mano con exquísita amabilidad y fina atención.

Reanudada la sesion, à propuesta del señor Massaguer, y despues de una corta discusion en la que intervinieron varios señores concejales contra la opinion del señor Romaní, individuo de la Comision de espectáculos, se acordó ceder gratis el teatro á la sociedad coral Orfeon para que el domingo (ó sea el dia de hoy) pueda dar una funcion—concierto, que aquella tiene solicitada al objeto de resacirse de los gastos que le ha ocasionado su estancia en Barcelona con motivo del Certámer. Sellarés.

Y... finis coronat opus. A las nueve en punto de la noche terminaba esta sesion magua, acerca de la cual omitimos detatalles que guardábamos en cartera por temor á que, publicándolos, se nos califique por álguien de apasionados contra el personal de nuestro municipio, al cual, francamente, quisiéramos ver en mejor camino y mas celoso en pró de los intetereses que le están confiados. Esto sin embargo, como no queremos faltar à nuestra costumbre de hacer el resúmen de la sesion, lo haremos en las siguientes.

Notas: El Exmo señor Don Manuel Viñas y Graujés nos honró con su presencia ocupando un modesto sitie en la mesa destinada á la prensa. ¿Qué alimaña le picaria à don Manuel?-El Ayuntamiento, per boca de su discretisimo presidente, estuvo demasiado espresivo y usó de una elocuencia sobrado pedestre al contestar con... ¿con que?... con el silencio á la breve peroración del señor Gobernador, en la que éste le ofreció incondicionalmente sus servicios. ¿No les parece á ustedes que valia la nena de decirle algo al señor Rodriguez, aunque fuera en mal castellano? Porque eso de no darle siquiera la gracias, francamente: no puede pasar ni en tierra de zulús, como diria nuestro colega El Eco. ¡Cómo sentiria en aquellos solemnes momentos no ceñir la banda concejil el Excelentísimo señor Don Manuel!-Durante la estancia del señor Gobernador, en cuyo obsequio se castellanizó algo por parte de algunos señores concejales, nos pareció ver asomar y retirarse inmediatamente la punta de la nariz del gran

Cervantes, asombrado sin duda del desparpajo con que algun inocente concejal trató de traburcarle con su especial é idiosincrásica retólica. Corramos un velo, amigo Sancho, esdecir, amigo lector, y hasta otra sesion. Item mas: al concejal honorario dimitente señor Grahit, no se le ha visto en la casa grande desde que quedó elegido. Es una manera como cualquiera otra de servir á la patria. Solo que los servicios del señor Grahit han sido negativos.

-Parece que la Comision constituida en esta capital para proponer un programa y allegar recursos con que atender á los gastos de las fiestas que están en proyecto para las próximas férias, ha encontrado eco en el seno del Municipio y entre varios conocidos industriales de esta ciudad, los cuales tratan de dar cierto lucimiento y esplendidez à aquellas, en la esperanza de que las férias serán este año muy concurridas. Entre varios planes en proyecto, existe el de celebrar una exposicion ornitológica (ó de pájaros, en lenguaje comun, de modestas proporciones, á semejanza de la de flores que tuvo lugar tiempo atràs con motivo del aniversario de Calderon. Deseamos de todas veras que la comision lleve adelante su programa, para ver si se logra realzar el renombre de nuestras tradicionales férias, ayer tan justamente celebradas y hoy, gracias à la apatia de nuestros municipios y à la indiferencia de los mismos vecinos, relegada à la mínima espresion per no decir à un completo abandono.

Segun leemos en *El (onstitucional*, han sido declarados cesantes los oficiales de la Comision de Estadística territorial de esta provincia don Angel Peñalver y nuestro apreciable amigo don Joaquin Castañeira.

Para surtituirlos, parece que han sido nombrados D. José Torres, yerno de don Buenaventura Solanllonch, y nuestro particular amigo don J. Serva.

-Escribennos de La Bisbal dandonos cuenta de haberse verificado con toda solemnidad y con el órden mas perfecto la manifestacion que estaba anunciada para el jueves con objeto de conmemorar la sangrienta pero gioriosa jornada de 6 de Octubre de 1869; á cuya ceremonia asistió un considerable minero de demócrata de La Bisbal y pueblos comarcanos que, al honrar la memoria de aquel hecho y derramar una lágrima sobre la tumba de los que fueron vietimas de su amor á la causa de la república, no hicieron mas que pagar un justo tributo de agradecimiento, cuya significacion es la prueba mas latente de la virtualidad de nuestras doctrinas y de la fé encarnada en cuantos trabaja mos por el definitivo triunfo de la democracia,

Bien por nuestros queridos correligionarios de La Bisbal, á quienes mandamos un estrezho abrazo.

--Sigue efectuándose con toda regularidad en esta capital el ingreso en Caja de los mozos concurrentes al reemplazo de este año. Hé aquí los pueblos y cupos que deben ingresar durante lo semana que comienza mañana;

Dia 10 (lûnes); Viladrau, 3—Espinelyas, 1 —Sellera, 5—Lloret de Mar, 6—Riells, 2— S. A. Salou, 1—Sils, 5—Susqueda, 2—Tossa, 5—Vidreras, 7—Vilovi, 4—S. M. de Cladells, 0—Riudellots, 3—S. F. de Buxalleu, 6.

Dia 11 (martes): Blanes, 16—Sta. Coloma de F., 14—Hostalrich, 4—Osor, 5—Riudarenas, 4—S. Hilarie Sacalm, 5—S. M. de Carós, 1.

Dia 12 (mièrcoles): Massanas, 1—Caldas de Malavella, 4—Arbucias, 12—Bruñola, 3— Breda, 4—Anglés, 4—Salt, 4—S. Juliá de Ramis, 1—Vilademuls, 5—Ventalló, 3—San Gregorio, 6—San Daniel, 3.

Dia 13 (jueces): Aiguaviva, 1—Amer, 6—Armentera, 4—Bellcaire, 1—Campllonch, 1—Cervia, 1—Colomés, 2—S. Jordi Desvalls, 2—Flassá, 2—Bescano, 5—Celrá, 5—Fornells 2—Garrigolas, 2—Jafre, 2—Juyá, 2—Mediná, 4—Madremaña, 5—Sarriá, 3—Verges 2 Vilablareix, 2.

Dia 14 (vièrnes): Cassá de la Selva, 15—La Escala, 5—Llagostera, 12—S. M. de Llemana, 6—S. J. de Mollet, 2.—Palau Sacosta, 2—Quart, 1—Sta Eugenia, 2—Saus, 2—Bordils, 3—Llambillas, 1.

Dia 15 (sábado): Bañolas, 16—Fontcuberta, Báscara, 4—Camós, 2—Canet de Adri, 2—Cornella, 4—Esponellá, 2—Palol de Rebardid, 1—Porqueras, 3—Seriña, 4—S. Andrés del Terri, 1.—Viladesens, 2—Vilademat, 2—Vilahur, 0—Vilopriu, 2—Albons, 2.

—Llamamoa la atencion de nuestros lectores acerca del anuncio inserto en la cuarta plana referente á la casa expendedora de aparatos económicos para ha-

cer colada, cuyo representante en esta provincia es nuestro amigo don Eduar-do Linares, residente en Palafrugell. La bondad de dichos aparatos y las condiciones de su expendicion los hacen verdaderamente económicos y de grandísima utilidad, por lo que nos complacemos en hacer de ellos una especial recomendacion por medío de nuestro periódico.

- Hé aquí como relata un colega local la llegada à esta ciudad del nuevo Gobernador de la provincia señor Rodriguez Sanchez:

«Enel ultimo tren que procedente de Barcelona llegó à esta en la tarde del martes, vino el nuevo señor Gobernador civil don Juan Rodriguez Sanchez. En el anden de la Estacion le esperaban multitud de personas, de las cuales formaban parte integrante los empleados de todas las dependencias del Estado y provinciales, cosa que no pudo menos de llamar nuestra atencion por no ser costumbre que los empleados vayan à recibir à las autoridades, á escepcion hecha, de los jeses de dependencias que concurren à tales actos y solicitan despues hora para, al otro dia, hacer la presentación de los empleados de aquellas. Pero en fin, suponemos que alguien tenia interes en que hubiera muchos bultos, y lo consiguió.

Comprendemos muy bien que los constitucionales y el Comité de los mismos, que todos los jefes de las dependencias, y algun otro, se encontrarán en el anden à recibir à la primera autoridad civil de la provincia. Pero lo que no hemos podido comprender es la causa, motivo o pretesto para que, segun se nos ha contado, por que nosotros no lo vimos, tambien se hallaran entre la multitud de esperadores, de un Gobernador constitucional, personas enteramente opuestas à tales ideas y que hasta las han combatido con las armas en la mano, y que nada tampoco tienen que ver con el elemento oficial.»

—Publicamos à continuacion la lista de la Compañia de zarzuela que actuará en nuestro coliseo desde el quince de Oc tubre actual hasta la festividad de Reyes.

Maestro Director y concertador, Don Juan Rius.

Director de escena, Don Roberto To-

Primera Tiple, D. Milagro Torres de Rius.

Primera Tiple y tiple cómica Sta. Doña Eliodora Salvador. Otra segunda tiple, Sta. Doña Consuelo Gil. Característica Doña Antonia Villalba.

Segundas partes, Stas. Doña Inés Puig y Doña Magdalena Reig. Primer tenór sério, Don Francisco Mi-

ró.
Primer tenor serio, Don Francisco Miró.
Primer barítino Don Enrique S. Cata-

rineu.
Primer Bajo, Don Vicente Iriarte.
Primer tenór cómico. Don Roberto To-

Primer tenór cómico, Don Roberto Torres—Otro, Don Salvador Salces. Segundas partes, Don José Pagés y Don Antonio Charigué.

Apuntador primero, Don Eduardo Custodio—Segundo, Don José Gil.

Diez y seis coristas de ambos sexos. La orquesta se compondrá de ventitres profesores.—Sastreria de Don Juan Ortega—Atrecista, Don C. Tarascó.—Peluquero Don Sebastian Corominas.

Damos la enhorabuena à la empresa por el acierto en la constitucion de la Compañia, algunas de cuyas partes, han merecido ya justos aplausos del público gerundense.

Las obras que se pondrán en escena serán, entre otras, Anillo de hierro, Lucero del Alba, Tela de araña, Robinson Crusé, Pañuelo de yerbas, Picio Adan y compañia, Arturo de Cananglello, Juan de Vobina, ¡Tierra!, La Abadia del Rosario, Canto de Angeles, Galanteos en Venecia, el Grumete y otras.

SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS.

DU STATISKY DISTORY OF THE PROPERTY OF THE PRO

Lista de los trabajos recibidos en la Secretaria de esta sociedad para los certámenes que deberá celebrar en el presente año.

l'ertamen Ornitológico.

1. Ornitologia de la provincia de Gerona, ó sea descripcion de las aves naturales de esta provincia y de las que procedentes de otros países vienen à ella por mas ó menos larga temporada; con los nombres español, sistemático y catalan; costumbres, alimento y su utilidad ó perjuicio para la agricultura.— Lema.— Deus creavit coelun el terran intra sex dies.....—Quinto die fecit Aves quae volitant in aere....—(Génesis) Ipsi lectitia voces ad sidera mittunt.—Intonsi montes ipsae jam, carmina vupcs.—Ip-

nalca.—(Virgilio).—Solo las obras de Dios son perfectas.—

Ce tamen general de premios.

1. El Olivo. — Memoria escrita en op-

cion al honorifico premio ofrecido por la Sociedad Gerundense de Amigos del País segun programa de 21 de Abril de 1881.—Lema.—El que ara el Olivo, pide fruto, el que le abona, exige; quien corta coge.... (Columela).

2. Memoria sobre el cultivo del olivo y fabricación de aceite en la provincia de Gerona con las mejoras que pueden introducirse para aumentar la producción y competir en calidad con las va-

rias clases de aceite estrangero. Tema.

-Muy antiguo es el olivo.

3. Memoria sobre los estragos producidos en la provincia de Gerona por la filoxera; resultado de los ensayos practicados para combatirla y medios mas conducentes para evitar ó disminuir sus efectos. — i.ema. — Toda doctrina científica se apoya en la observacion é interpretacion de los hechos. (Doctor Canterets).

4. De las vias de comunicación en la provincia de Gerona y medios con que acudir al necesario fomento de los caminos provinciales y vecinales. — Lema. — El procurar ser útil á su país, es deber

de todo buen ciudadano.

5. Actual estado de la urbanizacion en Gerona y medios para mejorarla, aco modándola à las necesidades y adelantos modernos.—Lema. - La Propiedad de la patria es la propiedad de sus hijos.

8. La Industria taponera. — Lema. — Protecbion à la industria racional.

Gerona 4 de Octubre 1881. El secretario general

Joaquin Grau Carreras.

#### Correspondencia de El Demócrata.

Sr. Director de El Demócrata. Madrid 6 de Octubre de 1881.

Van à empezar los debates solemnes en la alta Cámara legislativa. Pero estos debates vienen ya precedidos por los que han tenido lugar en el Congreso durante la última semana. Toreno, Villaverde, Atard, Silvela y Romero Robledo han sido los héroes de la fiesta. Ellos en el espacio de ocho dias no han cesado un momento de arrojar el guante á la situacion, à pretexto de combatir tal ó cual acta, que es de lo que menos se han ocupado; y al proceder de esta manera, únicamente hanpodido repetir, como argumentos en su apoyo, todos y cada uno de los lugares comunes que estamos cansados de oir por boca de los periódicos conservadores. Que se han destituido ayuntamientos, que se han suspenso diputaciones, que se han mandado delegados administrativos à los distritos y á los pueblos; que estos han ejercido toda clase de coacciociones, etc, etc; y para corofiamiento de su obra, que el gobierno se ha tomado un plazo de siete meses para preparar las elecciones, infringiendo el espíritu de la Constitucion, y que á mayor abundamiento ha tratado en todas partes como raza maldita á los conservadores y como à chiquitines de la casa (valga el simil) á los democratas benévolos, é esos demócratas, que, segun los conservadores, harán y acontecerán y derribarán y no sé qué otras impiedades cometerán con lo existente.

A estas razones de pie de banco, así llamadas por lo gastado del recurso, el gobierno ha contestado con parsimonia, como queriendo demostrar con su conducta que lo interesante en estos momentos es que el Congreso quede constituido cuanto antes, para que puedan discutirse, no sólo la polífica del gabinete cuya explicacion éste no rehuye, sinó los grandes problemas económicos legales y administrativos que tiene en proyecto. Sin embargo, como quiera que el guardar absoluto silencio hubiera parecido, sinó miedo, al menos descortesia, los señores Rute, Gullon (D. Pio) y el ministro de la Gobernaciou han contestado devolviendo someramente ataque por ataque y demostrando cumplidamente que los grandes delites denunciados por los conservadores, no lo son ni con mucho, comparados el actual desenvolvimiento de la politica y la conducta liberal del gobierno con el absolutismo y la arbitrariedad que se enseñoreaban del pais antes del 8 de Febrero.

Soy de opinion que estas cuestiones entre conservadores y fusionistas deben quedar reducidas á lo que son real y efectivamente. Y

como no son otra cosa que el despecho, y la ira de los primeros es antitesis natural de la la felicidad y delicias de que se vén rodeados los segundos, opino que tales batallas deben ocupar muy poco la atención de los diarios democráticos. Son batallas, puede decirse, de familia, pues que todos los que las sostienen pertenecen á la comunion monárquica, y hay un antiguo proverbio que dice «entre padres y hermanos no metas tus manos.»

Mas no por esto he de pasar adelante sin protestar, en nombre y por honra del sistema parlamentario, contra el espectáculo que ha tres dias presenció el Congreso al discutirse el acta de Enguera; espectáculo provocado por los conservadores en virtud al lazo tendido par el señor Bosch, y en el que tan inocentemente cayeron por su desgracia los senores Capdepont y Villarroya, jefes de las dos fracciones constitucionales de Valencia y los diputados señores general Salamanca y Te-tor. Porque cuando no se discuten principies, i leas, tesis, instituciones y asuntos de interés general para el pais, y solo se hace lo que se hizo hace tres dias, poner al descubierto toda suerte de cuestiones y flaquezas personales, concupicencias y chismes, digámoslo así, de vecindad, el sagredo recinto de las leyes se convierte on pública plazuela, donde apenas priva otra cosa que la murmuracion, y el sistema parlamentario se degrada hasta el extremo de lo inconcebible. Y maxime es esto así, cuando todos los contendientes pertenecen à una misma agrupacion politica.

Por lo demas, y para concluir por hoy contodo cuanto al Congreso se refiere, diré que aun sigue ocupando la atencion la discusion de actas. La comision no descansa un momento, y desde hace cinco dias viene concediendo audiencias à los interesados al objeto de quela ilustren antes de emitir dictamen en aquellas que traen protesta de cierta índole.

Durante algunos dias, ha sido objeto de opiniones y comentarios la resolucion que se adoptaria en cuanto al acta de Berga por donde resulta electo, en cierto modo el señor Bonanza, grande amigo del general Martinez Campos, y en cierto modo derrotado el señor Marin, pariente del señor Balaguer. Llegó à decirse que la mitad de la comision dimitiria con su presidente á la cabeza, por no acceder á las opiniones del ponente en dicha acta; luego se afirmó que aunque no dimitieran, el señor Linares Rivas, cuando menos, formularia voto particular. Pero nada de esto existe hoy: examinada el acta con suma detencion ha encontrado que existen motivos para proponer al Congreso la admision del señor Ma-

El acta de Hinojosa es otra de las que mas han llamado la atencion, sobre todo ayer y hoy. El señor Romero Robledo, encargado de lmpugnarla, hizo un discurso esencialmente político, provocando una discusion acalorada, en la que intervinieron por necesidad los senores Ministro de la Gobernación, Linares Rivas y Silvela, é hízo pedir la palabra á los señores Martos y Sardoal. El primero no lia. heclio uso de ella, pero el señor Sarhoal en la sesion de hoy ha explicado al señor Romero Robledo la causa de ser el gobierno fusionista mas simpático á la democracia que los conservadores. Un error de palabra del Sr. Sardoal, al explicar la union electoral que en algunos distritos se ha verificado entre constitucionales y democratas, da lugar á un pequeño alboroto à causa de la interpretacion dada a las mismas por el señor Romero Robledo. Restablecida la calma, el señor Sardoal demuestra que la interpretacion de aquel es inexacta y reincide en una alusion que antes había hecho à los conservadores à propósitodel llamamiento del señor Pidal, que no sig nificaba otra cosa que una fusion entre care listas y conservadores. Al réctificar de pues el señor Romero, ha si lo causa esta alusion de que las últimas palabras del ex-ministro antequerano se pierdan entre las protestas de la mayoria y de las tribunas: el señor Romero Robledo, que ayer se mostraba liberal, hasta el punto de decir que él quiere la momarquia, pero con contrapeso, ha declarado hoy à última hora que las palabras y las teorías del señor Pidal son las únicas verdaderamente liberales. Con esto, y despues de varias rectificaciones, se aprueba el acta de Hinojosa, motivo de tan-séria polémica, y de la que, sin embargo, nadie ha oldo bablar mas que de pasada en las dos reuniones consagradas á su discusion.

En el Senado nada notable. Constituido desde hace ocho dias y nombradas ya las comisiones que el reglamento previene, solo se éspera que empieca la discusion sobre el mensaje. La contestacion al mismo, redactada por el señor Fernandez de la Hoz, y leida y aprobada ayer por la comision y por el gobierno, ha sido presentada hoy à la alta Cámara, y el lûnes empezarà à discutirse.

De otros asuntos, nada. Que llego Montero Rios y se retiró de la tertulia progresista, à consecuencia, se dice, de su actitud benévola, en oposicion à la del señor Llano y Perri, revolucionario è intransigente; que el público sigue riéndose de los democratas dinásticos; que los progresistas rabian por el brindis del general Serrano; que la Junta central de representantes se verificará el 28 del corriente, que es segura la no avenencia de los mismos, y el casi rompimiento del partido; y que, por lo demás, en cuanto al gobierno, todo va bien, muy bien, perfectamente bien. Vale.—Fábio.

Sr. Director de El Demócrata. Peratallada 5 Octubre de 1881.

Sr. Director: Estamos en plena dominacion carlista en esta villa, que un dia secundó á las poblaciones vecinas en el movimiento de avance en el campo liberal. Hoy, gracias al cacique que vino à establecerse en esta villa hace cerca cuatro años, y en la que desempena un cargo público, reina el despotismo mas grande. Cuando la dominación conservadora, este buen señor fué acerrimo defensor del candidato ministerial; apenas subieron al poder los fusionistas, fué à ponerse à les ordenes de D. Alberto Quintana y los dos formaron un Ayuntamiento á su gusto, nombrando Alcalde al carlista mas acerrimo y caracterizado de la comarca, y Teniente alcalde à un antiguo demócrata, que tan solo por figurar en el ayuntamiento renego de sus doctrinas, poniéndose à las ordenes del señor Quintana. Lo mas raro del caso es, que tanto el uno como el otro no podian ser elegidos por ser sexagenario el primero, y no ser cabeza de familia ni elector el segundo. Ya' sabe V. que en los pueblos rurales reina el mayor indeferentismo, y asi es que ambos fueron elegidos por unos cuantos amigos suyos. Tres ò cuatro democratas antiguos y consecuentes que hay en la villa, fueron los unicos que no quisieron secundar los planes liberticidas del cacique, y espresaron varias veces en público el concepto que les merecian el celebérrimo carlista y el demócrata renegado. Pues bien: dos de ellos han sido las primeras víctimas del furor del señor Alcalde.

Se celebran à menudo en esta ville fiestas Ilama las festas de Sant, en las que se canta por la mañana un solemne oficio, y se bailan por la tarde las populares sardanas tlargas, y es costumbre ya muy antigua en la poblacion el no pedir para celebrarlas permiso al alcalde; mas como esta vez los iniciadores de la fiesta éran dos de las personas que como he dicho mas arriba habian espuesto en público sus opiniones respecto al ayuntamiento carlo-neo-fusionista, por la tarde, al comenzar las ballas, apenas la brillante orquesta de Palafrugell (que era la contratada) dejo oir los primeros compases de una sardana de las mejores de su repertorio, cuando la ronca voz del alguacil mando parar la música en nombre del alcalde. Esta ha sido la primera hazaña del señor Alcalde, llevada á cabo para vengarse de los que se atrevieron à desaprobar su eleccion.

Mas no fueron los iniciodores de la fiesta los chasqueados, puesto que por eso se bailó, trasladandose los músicos á casande uno de aquellos, y bailando la limensa muchedambre que llenaba la p)aza delante de la casa; y cosa estraña: los mismos acólitos del alcalde, que con sonrisa burlona celebraban la alcaldada de su amigo, fueron los primeros en bailar la sardana debajo las ventanas de la casa donde estaba situada la orquesta. Tanto el cacique como los individuos del ayuntamiento brillaron por su ausencia. Ei alguacit se retiró à su cosa muy tranquilo à depositar su vara, volviendo luego à mezclarse entre la concurrencia. Esta fiesta ha sido diferente de la que tuvo lugar hace un mes para celebrar el triunfo del señor Quintana, en la quetanto el cacique, como el democrático renegado, hoy 2.º alcalde, como el hijo del alcalde y sus acolitos bailaron una rabiosa sardana can-can, o fandango que de todo tenia al compas del himno de Riego - El Corresponsal.

#### Remitido.

Figueras 4 Octubre de 1881.

Sr. Director de! El Demócrata.

Muy Sr. mio: He de merecer de V. se sirva disponer la insercion en el periódico que tan dignamente dirije del siguiente remitido que, con esta fecha, envio al señor Director de La Publicidad:

"Muy Sr. mio: en el periòdico de su digna direccion correspondiente al dia veinte y siete de setiembre último y seccion de Crònica general se halla inserto un suelto de gacetilla que se ocupa de mi persona y del servicio que presté con la captura de los presuntos fautores del secuestro y asesinato [del que fué secretario de Flassá.

Dél meritado suelto se desprende que yo no podia preocuparme por la captura de los presuntos autores del citado delito, porque el secuestro se verificó en Febrero de 1878 y hace poco mas de un año que desempeño esta alcaídia, ó en otros términos, que no podia preocuparme por no tener noticia del delito de secuestro y asesinato de D. José Vilar, porque no estaba en esta provincia.

Si el autor ó inspirador del suelto, antes de soltar embozados cargos, ó tratar de desfigurar la verdad de los hechos, se tomara la molestia de adquirir datos positivos, ò beber la pura agua en el cristalino manantial de lo cierto, sabria que yo resido en esta provincia desde Octubre de 1870; que vine á ocupar el empleo de inspector del Cuerpo de órden público de la misma y que á mi se me debe la disolucion y captura de varios que componian la cuadrilla de malhechores que vagaba por las inmediaciones de Gerona y, con los detenidos, al capitan de ellos. Véase sinó La Lucha del dia 6 de Febrero, 11 de Abril y 26 de Junio de 1872 en cuyos números respectivos se ocupa de la captura que hice de dos fugados de la carcel de Vidreras; de uno que formaha parte de la cuadrilla capitaneada por Vilardell y la de este y dos de sus compañeros. Esto prueba la fecha en que vine á esta provincia, de la que no he salido, y si podia sospechar de ciertas fachas.

Respecto á que los encomiadores de mi persona necesitan que el señor Escuder les confeccione otro bombo en que repiquen por todos los siglos, he de decir que, ageno á las alabanzas que puedan tributarme mis amigos, no me engrian aquellas, si bien agradezco á estos su prueba de estimacion, que no es otra cosa sus elogios publicados. Además, un acto de humanidad les privaria de tocar el colosal bombo, por cuanto el leve ruido de un timbal hirió los oidos de algun envidioso incapaz de prestar servicio alguno; y el ruido de aquel bombo les destornillaria hasta la cabeza.

En cuanto á mi, me basta la satisfaccion de llevar á cabo cualquier hecho en que esté interesada la tranquilidad de la sociedad: por eso no busco ni deseo horannos como hacen algunos que por ahora no nombro.

Por último, se supone en el repetido suelto que no hesido yo solo elque llevó á cabo la hazaña. Diré á esto que, á escepcion de los guardias civiles que me ausiliaron y de la autoridad superior que tenia, por mí, conocimiento de la confidencia, reto à que exhiba su nombre el que tras un velo de un suelto de gacetilla pretende disfigurar la verdad, y veremos si es que le duele como áscuas el que no se le ciña una corona de gloria, ó no se le otorguen á él las mercedes que intenta hacer creer que ambiciono, mercedes que no he solicitado, ni pediré.»

Dando à V. repitidisimas gracias se repite de V. atento y afocmo. s. s. q. b. s m., Agustin Menendes.

#### Seccion oficial.

Administracion Económica de la provincia de Gerona.

NEGOCIADO DE IMPUESTOS.

Circular.

Estando prevenido por Instruccion que se exija el recargo del duplo del valor de las cédulas personales y recargo Municipal à las personas que no se ha yan previsto de las que les correspondan dentro de la 1.ª quincena del presente mes, se hace pública dicha prevencion para que no aleguen ignorancia los que se encuentren en este caso, advirtiéndoles al propio tiempo que las mismas serán expedidas en el 1.ª piso de esta dependencia hasta el dia 16 de los corrientes desde las 9 de la propio de la 1.ª piso de esta dependencia hasta el dia 16 de los corrientes desde las 9 de la propio de la la la de la la de la serio de las 9 de la propio de la la la de la la de la serio de las 9 de la propio de la la la de la la de la serio de la s

mañana á las 2 de la tarde. Gerona 1.º de Octubre de 1881.—Jacinto Puigdultés.

TEATRO.—Concierto coral é instrumental para hoy domingo.

PROGRAMA.—1.4 Parte.—1. Sinfonia, Juana d' Arc.—2. De bon mati, coro á vocas solas.—3. Fantasia de clarinete sobre motivos de La Africana.—4. Salutacion á Barcelona cantata á voces solas.—5. La flor de la tomba por el coro y orquesta.

2.ª Parte.—1.º Sinfonia, Martha.—2.º Lo prometatje, coro à voces solas.—3.º Sinfonia, Fra Diavolo.—4.º A mi neguita, Duetto de clarinette y piano.—5.º Lo crit de guerra, per el core y orquesta.

A las 8.

Gerona Imp. de P. Torres.

El libro del Posibilismo,

GRAN

prueba, ₩, Se

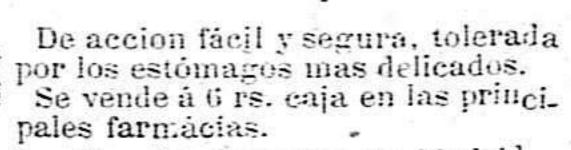
AL ESTANDARTE CATALAN.

CESTERÍA DE JAIME ARQUER. PLATERIA-13-GERONA.

El dueño de dicho establecimiento ofrece al público sus inmejorables trabajos y adem is un grande y variado surtido en géneros españoles v estranjeros, a precios ;umamente módicos

#### PURGANTES

anti-biliosas, depuraticas.



Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid



# JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rès d'entrada, ni aument, ni fer cap adelanto.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8.

## GIRONA.

#### TONICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, es per matorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo à cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39 .-- Madrid.



GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos. Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo maritimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la coufinnza que na sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42 Subdirector en esta provincia D. Arturo Vinardell. OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º (FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

### PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

## The state of the s

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º-Gerona.

Diego Salas.

#### EL SANTUARIO

## SAN SEBASTIAN.

Reseña histórico-descriptiva, original

Vicente Piera Tossetti

Miguel Torroella y Plaja.

Esta obrita, premiada por la Asociación literaria de Gerona en el certámen de 1880, forma un elegante volúmen en octavo mayor francés, esmeradamente impreso en edicion elzeveriana.

Se halla de venta en las librerías de Dorca y Franquet, y en la imprenta de este periódico, á 6 reales ejemplar.

## La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York, la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880. . . Duros 41.108,500 Sobrante repartido en 1880 entre los tenederes de pó-9.228,294 Riesgos tomados en solo el año 1880....

12 siniestros pagados, por muerte, el año pasado à familias espaflolas, por valor de. . .

35.170,805

109,929 Agente general de la provincia de GERONA:

O. ARTURO VINARDELL ROIG. -STA. CLARA, -2 1.º Banqueros de la provincia: Sres, Subiros y Martinez y Compañia,

SOMBRERERÍA

#### JOSE SENDRA PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Gran le y variado surtido de sombreros de sieltro s de castor a precios sumamente módicos - Especialidad en la confeccion de sombreros para niños.

## Agua Silviana vegetal, y estracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan una cana, volviendo el cabello á su estado primitivo. El primero se usa con espanja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada ó aceite -Precio 6 reserasy el esracto botella requeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rehajas

l'eluqueria de l'agés, Abeuradors núm 1 v en casa l'etrell hermanos. - Gerona.

Nota - Tambien esta de venta la Tin una Americana, instantânea para la barba. Estos tres producto se garan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido

